

FACULTAD POLITÉCNICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN | San Lorenzo - Paraguay | Marzo 2018 | 33 Páginas



Edición especial

FP-UNA diseñó mejora a sistema de alerta temprana en Paraguay



▶ **11** Estudiantes participaron en Taller de Compromiso



▶ **22** Lanzas IX Jornadas de Innovación Docente de la UNA 22



▶ **31** Bienvenida a estudiantes de movilidad

“POLIGACETA”

Es una publicación mensual digital de la FP-UNA, de carácter informativo y de difusión. Tiene como objetivo informar acerca de las actividades institucionales o relacionadas con ella, y que se desarrollaron tanto dentro como fuera de la Facultad.

Esta publicación está dirigida a la comunidad educativa de la FP-UNA, e interesados en general.

“Poligaceta” es el resultado del trabajo de la División Comunicación del Departamento de Comunicación, Ceremonial y Protocolo.



Foto de Tapa

En conmemoración al Día Meteorológico Mundial 2018, que celebra la Organización Meteorológica Mundial OMM el 23 de marzo, este año con el lema “listos para el Tiempo, preparados para el clima”, el Prof. MSc. Benjamín Grassi, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas nos contó sobre el proyecto que desarrolló la FP-UNA en el 2017 con el objetivo de mejorar el Sistema de Alerta Temprana SAT en Paraguay. **Pag. 20**

STAFF Comunicación - FPUNA

Redacción

Prof. Lic. María Elena Torres
Lic. Ana Valiente

Diagramación y Edición

Claudia Maldonado
Carlos Cristaldo

Fotografía

Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz

Colaboradores

Ing. Arturo González



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Construyendo el Futuro



+595 21 588 7255
comunicacion@pol.una.py
www.pol.una.py

SUMARIO

- 03 Artículo
- 09 Admisión
- 10 Capacitaciones
- 13 Charlas y Conferencias
- 15 Defensa de Trabajos
- 19 Posgrado
- 20 Día Meteorológico Mundial
- 22 Eventos
- 26 Extensión y Visita Técnica
- 27 Firma de Convenio
- 31 Inducción



Estudio de prácticas de comportamientos no éticos durante las pruebas de evaluación.

¹Sanny Elizabeth González Mercado, ²Germán Penayo Rodríguez, Ivette López de Lobatti*, Arturo González*
 Facultad Politécnica - UNA, Ingeniería en Sistemas de Producción, Fuentes de Datos

¹sanny_py@hotmail.com

²rodriger10@hotmail.com

*Orientadores

Resumen – Las prácticas de comportamientos no éticos son sucesos que todavía no han sido estudiados muy a fondo, pero que representan una inquietud en las instituciones de educación superior, cuyo objetivo principal es lanzar al mercado profesionales calificados y preparados para afrontar la vida profesional de manera eficiente. El objetivo del trabajo radica en exponer la realidad en torno a los comportamientos no éticos durante las pruebas de evaluación de las materias del departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, tomando como sujetos de estudio al estamento docente y estudiantil. Se presenta a continuación un estudio de campo llevado a cabo con la implementación de encuestas para ambos estamentos. En general, se obtuvo un porcentaje significativo de estudiantes que afirman haber incurrido en este tipo de prácticas. Se finaliza con recomendaciones que buscan resolver el problema.

Abstract – The practices of unethical behaviors are events that have not yet been studied very thoroughly, but represent a concern in higher education institutions, whose main objective is to launch to the market qualified professionals and prepared to face professional life in an efficient manner. The objective of the work lies in exposing the reality around the unethical behaviors during the tests of evaluation of the subjects of the Basic Sciences department of the Polytechnic Faculty of the National University of Asunción, taking as subjects of study the teaching and student body. A field study carried out with the implementation of surveys for both estates is presented below. In general, a significant percentage of students who claim to have engaged in this type of practice were obtained. It ends with recommendations that seek to solve the problem.

I. INTRODUCCIÓN

El estudiante universitario ostenta una mayor responsabilidad frente a los demás integrantes de la sociedad, por el conocimiento adquirido su desempeño no se reduce solo al buen ejemplo, sino a la acción responsable. Los buenos actos que enriquecen al estudiante y son aprobados en el ámbito social, son consideradas éticas, por ende, los comportamientos no éticos derivan de las acciones que no son aprobadas por la sociedad.

No hay duda de la íntima relación entre la ética y la educación, por lo que el estudiante esa quien le corresponde exigir una adecuada capacitación para su formación; sin embargo, no todos los estudiantes asumen una posición objetiva y crítica,

por el contrario, a veces manifiestan una serie de comportamientos que no corresponden a las buenas acciones de un estudiante, como podrían ser las acciones deshonestas, relacionadas a los plagios de información, hacer fraude en exámenes o manipulación de información y ocultarla.

A partir de lo citado anteriormente se pretende estudiar la situación de las prácticas de comportamientos no éticos durante las pruebas de evaluación de las materias del departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Esta investigación se realiza por el interés de conocer la realidad en base a los comportamientos no éticos en las pruebas de evaluación, debido a que a lo largo de la vida universitaria se observan estos tipos de comportamientos.

Las pruebas de evaluación intentan medir el nivel de conocimientos, aptitudes y habilidades, en cierta área, adquirida por los alumnos a partir de las clases impartidas por los educadores en un periodo académico. Resulta frecuente que los estudiantes recurran durante el examen a métodos no permitidos para aumentar su calificación.

La práctica de comportamientos no permitidos que ayudan al evaluado a obtener una calificación mayor a la esperada, son consideradas prácticas no éticas, debido carecen de honestidad. A los efectos de este trabajo de investigación, son prácticas de comportamientos no éticos, las siguientes:

- Copiar directamente las respuestas de otros compañeros.
- Traer las respuestas escritas en un apunte escondido.
- Comunicarse con otro de los evaluados para intercambiar respuestas.
- Utilizar un teléfono móvil u otro medio electrónico de comunicación.
- Pedir a otra persona, que no es evaluada en ese momento, que resuelva el temario.
- Conseguir el temario con antelación.

Con este estudio se desea contrastar la opinión de los docentes y estudiantes acerca de dichas conductas y sus implicancias. La investigación solo abarca a estudiantes matriculados en el segundo semestre del año 2017, independientemente de la carrera cursada; y a profesores que ejercen su función como docentes en las materias del Departamento de Ciencias Básicas.

A continuación, el artículo se presenta como sigue: en la sección II se encuentra el Aspecto Institucional, en la sección III el Aspecto Conceptual, en la sección IV los Aspectos Legales, en la sección V el Marco Teórico, en la sección VI los Métodos, en la sección VII los Resultados, en la sección VIII la Conclusión y, por último, en la sección IX las

Recomendaciones.

II. ASPECTO INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Asunción (UNA), fundada en el año 1889, es la primera institución de Educación Superior, la más antigua y con mayor tradición del país, cuenta con 12 Facultades y 2 Institutos en los que se desarrollan 78 carreras en diversas áreas de conocimiento, ofreciendo a los estudiantes la más amplia y completa gama de oportunidades de formación profesional. Asimismo, cuenta con varios institutos y centros tecnológicos y de investigación que brindan facilidades a la comunidad académica, tanto para la realización de trabajos científicos, como para el desarrollo de estudios de postgrado, que se traducen en aportes a la sociedad.[1]

La Facultad Politécnica (FP-UNA), es una unidad académica de la Universidad Nacional de Asunción, creada el 8 de febrero de 1979. Está ubicada dentro del campus de la Universidad Nacional de Asunción en la ciudad de San Lorenzo. Actualmente ofrece 14 carreras con la misión de formar profesionales competentes en las áreas de las ciencias aplicadas y de gestión, a través de programas académicos con adecuada integración de la docencia, la investigación y la extensión, comprometidos con el desarrollo sostenible del país.[2]

III. ASPECTO CONCEPTUAL

A. Definición de ética

El término ética tiene su origen en el griego, proviene del vocablo "ethikos" que significa carácter. Es una rama de la filosofía que se ocupa de estudiar los comportamientos sociales valiosos y de identificar el comportamiento deseable de las personas, dichos comportamientos están vinculados con lo honesto, lo justo, lo bueno.[3]

Ser ético según Sócrates consiste en dejarse y guiarse por la razón, en torno a lo que esté bien y renunciando a lo que está mal. Significa encontrar la felicidad sólo si se actúa en conformidad con las propias convicciones; de allí que ser feliz consiste en ser ético, es entonces saber lo que está bien y en conformidad con ese saber hacer el bien. Pues no hacer el bien significa ser infeliz o no ser ético.[4]

B. Código de Ética de la Facultad Politécnica de la UNA

Según el Código de Ética de la Facultad Politécnica de la UNA, el perfil ético del estudiante es el siguiente:

- El estudiante de la FPUNA está sujeto a las reglamentaciones vigentes de la Facultad y de la Universidad. Todo estudiante debe actuar con respeto a dichas normas y reglamentos, pero también actuar con respeto y cortesía hacia todo miembro que conforma la comunidad de la Facultad. Debe trabajar con honestidad en cuanto a sus tareas académicas y fortalecer la solidaridad, a través de las actividades de extensión.
- Es fundamental que el comportamiento ético del estudiante refleje sus principios de honestidad, respeto, compromiso y espíritu crítico. Debe denunciar cualquier hecho que atente contra el normal funcionamiento de la Institución o influya negativamente en sus acciones futuras.
- Debe dar uso apropiado y responsable a los medios que la

Institución pone a su disposición para que pueda cumplir su actividad formativa: instrumental informático, material bibliográfico, mobiliario y cualquier otro material de uso relacionado con su formación.[5]

IV. ASPECTOS LEGALES

A. Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción

-Art. 77 Son deberes de los estudiantes:

- a) Respetar y cumplir lo establecido en este Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones de la Universidad Nacional de Asunción y sus Facultades.
- b) Respetar el disenso, las diferencias individuales, la creatividad personal y colectiva y el trapajo en equipo.
- c) Respetar las condiciones establecidas en las áreas de estudio, investigación, extensión, recreación y descanso.
- d) Velar por el buen uso, mantenimiento y cuidado del patrimonio material y cultural de la Universidad Nacional de Asunción.
- e) Guardar el debido respeto y consideración en el trato a los directivos, docentes, funcionarios y condiscípulos.
- f) Actuar con ética, honestidad y responsabilidad en las actividades académicas y en los espacios de la institución.[6]

B. Reglamento General de la UNA

-Art. 5 Constituyen faltas disciplinarias de los estudiantes:

- a) Acto de público desorden que afecte el normal desarrollo de la labor universitaria.
- b) Falta de respeto.
- c) Menoscabo e insubordinación a la jerarquía superior.
- d) Adoptar resoluciones colectivas contra disposiciones de las autoridades competentes.
- e) Hacer uso de los locales situados en el predio de la universidad para fines que no sean los del cumplimiento de sus funciones específicas.
- f) Dirigir o promover tumultos o formar parte de ellos, dentro del recinto de la universidad y más aún cuando estos desórdenes constituyen injurias u ofensas a las autoridades universitarias.
- g) Realizar actividad político-partidaria o confesional en la universidad.
- h) Daños materiales causados en perjuicio del patrimonio de la universidad. Las unidades académicas arbitrarán las medidas para hacer efectiva la responsabilidad civil.
- i) Incumplimiento de normas reglamentarias o fraude en trabajos o pruebas de evaluación.

C. Reglamento General de Cátedra de la Facultad Politécnica

-Art 31 El Tribunal Examinador estará integrado por el profesor de la asignatura y por lo menos un profesor de una disciplina afín. Los profesores nombrados para integrar el Tribunal están obligados, salvo justa razón, a aceptar y desempeñar su cometido.

-Art 33 Una vez iniciado el examen el estudiante no podrá desistir del mismo sin la calificación que le corresponda.

-Art 34 Durante el desarrollo del examen el estudiante no podrá utilizar dispositivos electrónicos, salvo autorización del profesor. Tampoco se podrán utilizar equipos de comunicación (tales como radio, teléfono celular, radiomensaje).[7]



V. MARCO TEÓRICO

A. Tamaño de la muestra e inferencia.

La muestra debe reproducir las características del universo o población. Hay dos cuestiones básicas: la primera, sobre la cantidad de elementos que debe incluir la muestra y, la segunda, hasta qué punto puede generalizarse a la población el resultado obtenido en ella. Ambas cuestiones conducen al problema de la exactitud o precisión de la estimación del parámetro desconocido. El objetivo es no incurrir en errores a la hora de obtener los resultados. Pero como los errores son inevitables, lo importante entonces es minimizarlos.

Una vez especificadas las características que ha de tener la muestra, hay que determinar su tamaño (n), de forma que sea suficientemente representativa de la población y que asegure, para un nivel de confianza $(1-\alpha)$ dado, un error muestral (ϵ) máximo permitido. La población puede ser infinita (a veces, suele considerarse infinita cuando tiene más de 100.000 elementos) o de tamaño finito N , que es lo más general.[8]

En este caso, si se deseara saber a cuantas personas estudiar para conocer la prevalencia de los comportamientos no éticos la formula correcta sería:

$$n = \frac{z^2 * p * (1 - p)}{\epsilon^2} \quad (1)$$

Dónde:

- > n = Número de muestras.
- > p = proporción de éxito esperada.
- > ϵ = Tolerancia a errores.

A. Muestreo estratificado.

Hace referencia a poblaciones con características diferentes, en las que existen estratos (grupos) homogéneos con respecto al carácter que se investiga y que, por tanto, deben ser analizados de forma diferente, ya que pueden obtenerse estimaciones más precisas (menos errores) tomando una muestra aleatoria en cada estrato y, además, se garantiza que todos los estratos (subpoblaciones) estén representados. Cada estrato tiene elementos que son homogéneos entre sí y heterogéneos respecto a los demás estratos.[8]

B. Fórmula de Slovin

Si se toma una muestra de la población, se debe usar una fórmula para determinar qué tamaño de muestra necesita tomar. A veces, se sabe algo acerca de una población, lo que ayuda a determinar el tamaño de la muestra, pero si no se tiene idea sobre la conducta de la población, pero se conoce con exactitud la población total es recomendable utilizar la fórmula de Slovin, que permite encontrar el tamaño de la muestra sin conocimiento previo del comportamiento de la población.[9]

Formula General:

$$n = \frac{N}{1 + N(\epsilon)^2} \quad (2)$$

Dónde:

- > n = Número de muestras.
- > N = Población total.
- > ϵ = Tolerancia a errores.

La tolerancia de error “ ϵ ”, puede asignarse dependiendo del nivel de confianza que el investigador tenga en consideración.

VI. MÉTODOS

A. Consideraciones previas.

A los efectos de esta investigación, se analiza a los estamentos, docente y estudiantil, en donde el universo que comprende el estamento docente está compuesto por 100 profesores del departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción[10]. Para un mejor análisis, se fragmentó el universo en estratos de docentes de acuerdo con las materias específicas que desarrollan, siendo las categorías: Matemática, Física y Otros, donde en la división de matemática agrupamos las materias como calculo (I, II, III, IV, etc.), geometría analítica, algebra, algebra lineal, investigación de operaciones, estadística (I, II, III, etc.), métodos numéricos, entre otros; para la división de física las materias propiamente dichas incluyen a la rama de Física, mecánica de fluidos, electromagnetismo, física del sólido, física experimental, y demás. En la categoría de Otros agrupamos a las materias como biología I y II, bioseguridad, gestión ambiental, introducción a la ciencia de los materiales, taller de seguridad, ecología I y II, entre otros.

La población del estamento estudiantil está conformada por todos los alumnos matriculados en el segundo periodo académico del año 2017 de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, que consta aproximadamente de 3.293 matriculados[11] y a los efectos de esta investigación conformamos los estratos por carreras, ya que esto facilita el análisis y además suponemos que estos son presentan de las características implicadas en esta investigación.

La técnica de muestreo utilizada es una técnica probabilística y para ambos estamentos se aplica un muestreo estratificado. Al recoger los datos se aplica un procedimiento aleatorio simple para cada estrato.

B. Cálculo de la muestra:

La población total del estamento docente consta de 100 profesores del departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica, aplicando la fórmula de Slovin (2) para $N=100$, un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10% obtuvimos una muestra de 50 docentes.

Para el estamento estudiantil consideramos un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5% y para un valor de $z=1,96$. Como no se conoce con certeza el número total de la población, asumimos una probabilidad del 80% de que el sujeto en estudio posee las características esperadas de la población; con estas consideraciones utilizamos la formula (1) para el cálculo de la muestra del estamento estudiantil.

C. Metodología:

La metodología utilizada en esta investigación es de carácter exploratorio debido a que no se registra ningún precedente y los conocimientos sobre el tema en cuestión son ambiguos. Además, la investigación es cualitativa, ya que se estudia la realidad, tal y como sucede, con el fin de interpretar el

fenómeno de acuerdo a los significados que tienen para los implicados.

El instrumento de recolección de datos utilizado fue la encuesta, por lo tanto, el proyecto tuvo una aplicación de campo.

Se limitó la encuesta a estudiantes que con año de ingreso menores al 2016, ya que aún no vivencian en gran medida las características buscadas en la investigación.

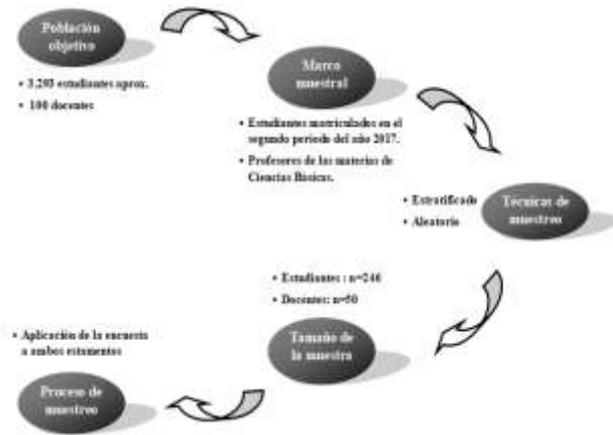


Fig. 1 .Etapas del diseño de muestreo estadístico

VII. RESULTADOS

Durante la aplicación del instrumento de recolección no se pudo abarcar la cantidad total de las muestras calculadas previamente para el estamento estudiantil ni el estamento docente. Se logró llegar al 90% de la muestra del estamento docente, mientras que para el estamento estudiantil se obtuvo el 95% del tamaño de la muestra.

A través de la aplicación de la encuesta se logró obtener los siguientes resultados (*):

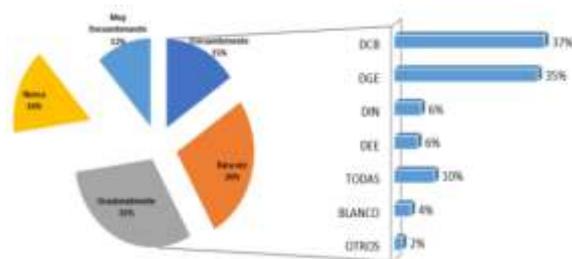


Gráfico 1. Contraste de opinión donde estudiantes han visualizado a sus compañeros incurriendo en prácticas no éticas y materias en las cuales se observaron los hechos.

En el gráfico 1 se evidencia que, del total de 234 estudiantes encuestados, el 16% de los alumnos NUNCA habían presenciado si algún compañero incurrió en prácticas no éticas durante las pruebas de evaluación, en tanto que el 26% asegura que RARA VEZ se observaba este tipo de hecho; un 31% afirma que OCASIONALMENTE evidenciaba estas prácticas no éticas. El 15% FRECUENTEMENTE observaba este hecho, mientras que el 12% restante afirma que MUY FRECUENTEMENTE se identificaba este tipo de prácticas durante las pruebas de evaluación.

Fuera del porcentaje que NUNCA evidenció prácticas de comportamientos no éticos durante las pruebas de evaluación, se puede observar que el 37% opinan que en las materias donde más se visualizan este tipo de comportamientos es en las materias del departamento de Ciencias Básicas (DCB), mientras que el 35% asegura que resulta más frecuentemente observar este tipo de hechos en las materias del departamento de Gestión (DGE), se obtuvo un 6% para los departamentos de Informática (DIN) y de Electrónica y Electricidad (DEE), cada uno. Un 10% dice que esta situación ocurre en TODAS las materias, y un 4% no ha respondido, dejando así un 2% restante asegurando que esto se verifica en materias donde existe falta de compromiso de parte del docente.

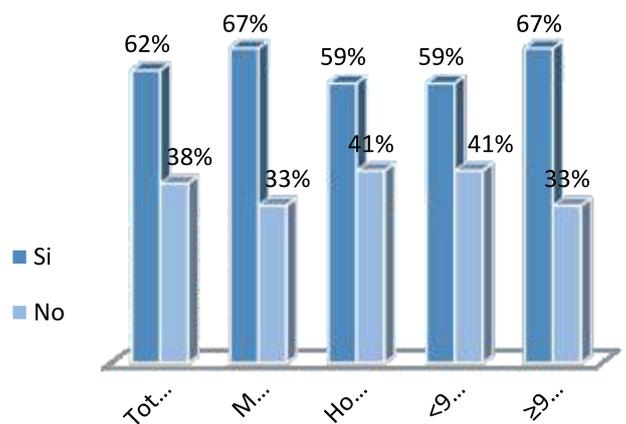


Gráfico 2. Porcentaje de docentes testigos de prácticas de comportamientos no éticos en relación al sexo y a la antigüedad dentro de la institución.

De un total de 45 docentes, 28 afirman que durante el ejercicio de su función fue testigo de momentos en los cuales alumnos cometieron prácticas no éticas durante las evaluaciones, lo que representa a un 62%; el 57% de este porcentaje representa a los hombres y el 43% restante a las mujeres. Por otra parte, el 57% de los profesores que firman que evidenciaron practicas no éticas en los exámenes, cuentan con una antigüedad menor a 9 años.

El 96% de éstos docentes afirman que en el momento de evidenciar comportamientos no éticos en las pruebas de evaluación tomó algún tipo de acción al respecto. Las acciones más comunes aplicadas por los docentes son la amonestación verbal, separar a los alumnos y/o aplazarlos.

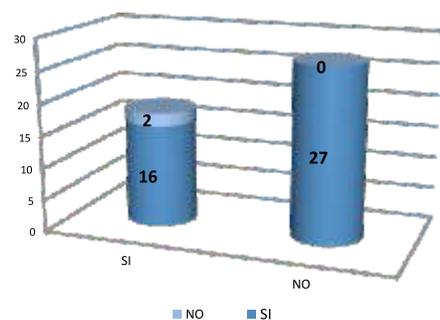


Gráfico 3. Cantidad de docentes que comprobaron durante la corrección de exámenes, indicios de prácticas de comportamiento no éticos.



La corrección de las pruebas de evaluación es otra forma de verificar la práctica de comportamientos no éticos, un 40% de los profesores afirma que han tenido casos en donde se verifica este tipo de comportamientos durante la corrección, de los cuales en un 89% de los casos se han tomado algunas medidas como ser: conversar con los involucrados y anular la puntuación del tema.

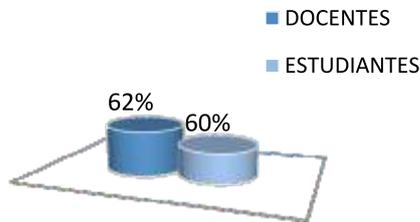


Gráfico 4. Contraste donde estudiantes y docentes fueron testigos o evidenciaban prácticas de comportamientos no éticos.

En el gráfico 4 se observa que el 62% del estamento docente afirma haber sido testigo de momentos en los cuales alumnos cometieron prácticas no éticas durante las evaluaciones, mientras que, del estamento estudiantil, el 60% afirma haber observado cuando un profesor descubre este tipo de prácticas realizado por sus compañeros.

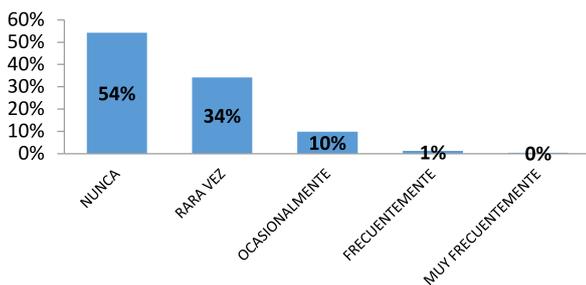


Gráfico 5. Frecuencia de estudiantes que incurrieron en prácticas poco éticas en una evaluación.

En el gráfico 5 puede observarse que, de un total de 234 estudiantes encuestados, el 54% de los mismos, sostienen que NUNCA incurrieron en ningún tipo de comportamientos poco éticos al momento de una evaluación, frente a un 46% que acepta haber realizado este tipo de prácticas.

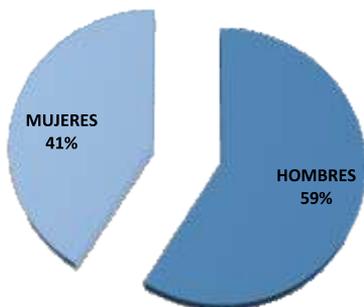


Gráfico 6. Porcentaje de hombres y mujeres que realizaron prácticas de comportamientos no éticos.

Del 46% de los estudiantes que afirma haber incurrido en prácticas de comportamientos no éticos, un 59% corresponde a los hombres, mientras que el 41% restante son mujeres.

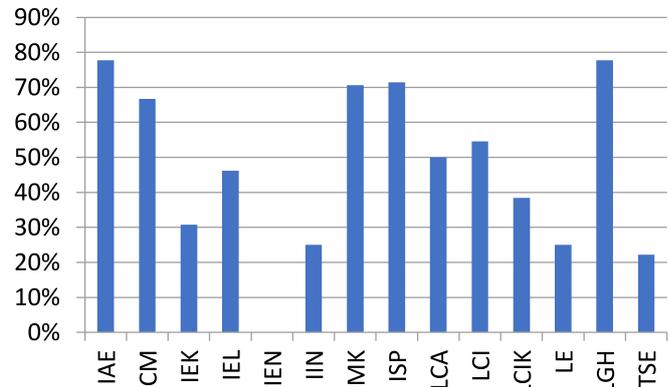


Gráfico 7. Nivel de realización de prácticas de comportamientos no éticos de acuerdo a las carreras.

Las carreras con un mayor porcentaje de alumnos que aceptaron haber cometido prácticas no éticas son: IAE y LGH con un 78% cada uno, seguido de IMK e ISP con un 71% cada uno, e ICM con un 67%. Mientras que las carreras cuyo porcentaje de alumnos aceptaron haber cometido prácticas no éticas es menor son: IEN 0%, TSE 22% y LE e IIN con 25% cada uno.

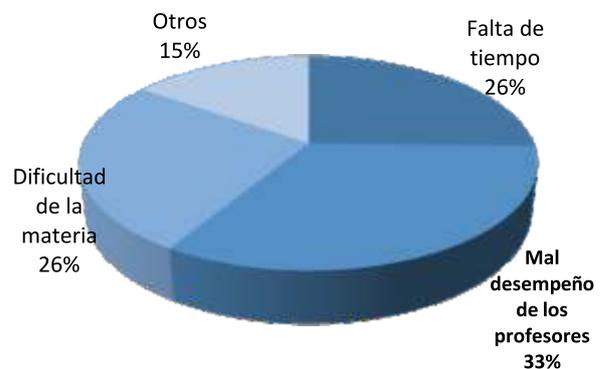


Gráfico 8. Porcentaje de los motivos por los cuales los estudiantes realizan prácticas no éticas.

Para los estudiantes los motivos más comunes por los cuales realizan este tipo de prácticas se visualizan en el gráfico 8 y son: mal desempeño de los profesores, dificultad de la materia, y falta de tiempo, respectivamente. Desde la perspectiva de los docentes, las posibles causas por las cuales los alumnos incurren en prácticas no éticas en las evaluaciones son: inseguridad y desmotivación de los estudiantes, problemas éticos - cultural, la falta de interés y dedicación por la materia por parte del alumno, y el mal desempeño de los docentes.

El 31% de los docentes no identifica cuales son las carreras que más incurren en este tipo de prácticas, mientras que un 24% no dio ningún tipo de respuesta, en tanto que el 18% menciona una o más carreras, las carreras más mencionadas fueron IEL, LE, IEK y IMK, en ese orden; el porcentaje restante

considera que este tipo de prácticas es independiente a las carreras.

El 98% de los docentes encuestados coinciden en que es necesario algún sistema de penalización para este tipo de comportamientos, y en su mayoría sugieren la suspensión de la materia, y categorizar la gravedad de la falta cometida para que de acuerdo a eso se pueda ir aplicando sanciones.

Solo el 56% de los profesores dicen conocer las reglamentaciones con respecto a los comportamientos no éticos, y en su mayoría consideran que las reglamentaciones consisten en las sanciones como la suspensión, desmatriculación, expulsión, entre otras. Mientras que también se menciona el Código de Ética de la FPUNA, el Estatuto de la UNA, los Reglamentos de la UNA, el Reglamento general de cátedra y los Reglamentos de la FPUNA.

Por otra parte, el 63% de los estudiantes dicen conocer las reglamentaciones existentes en caso de que el profesor descubra este tipo de prácticas, y mencionan que dichas sanciones consisten en la suspensión, la expulsión, la desmatriculación, entre otras.

Como forma de prevención de este tipo de hechos, los docentes sugieren realizar charlas y talleres de ética, aplicar un mayor control, conocer y difundir las reglamentaciones y sanciones existentes, y también elaborar reglamentaciones más claras, ya que en un 89% coincidieron que es apropiado aplicar medidas preventivas para evitar las prácticas de comportamientos no éticos.

Por último, tomar las evaluaciones sin tener la mesa evaluadora completa no resulta apropiado para el 71% de los profesores encuestados, ya que consideran que se debe cumplir con el reglamento, para así evitar inconvenientes y tener un mayor control, con el objetivo de transparentar las evaluaciones. Frente a un 29% que cree que es irrelevante y resulta difícil contar con la mesa evaluadora al momento de llevar a cabo las evaluaciones.

VIII. CONCLUSIÓN

Los comportamientos éticamente inaceptables y cuestionables existen y se tornarán más frecuentes en la medida en que no se establezcan códigos o reglamentos sobre la ética estudiantil en nuestra institución.

En base a los resultados obtenidos en este estudio se puede decir que existe un 46% de estudiantes que admiten haber realizado prácticas de comportamientos no éticos frente a un 62% de docentes que afirman haber tenido casos donde los estudiantes incurrieron en estas prácticas, y a su vez se pudo observar un porcentaje favorable de docentes que toman acciones respecto a los comportamientos no éticos realizados por los estudiantes, donde mayoritariamente son las docentes quienes evidencian estas prácticas.

El Departamento de Ciencias Básicas resultó ser el departamento en donde mayormente se comete este tipo de prácticas, seguido por el Departamento de Gestión.

Cabe resaltar que dentro de la Facultad Politécnica no existen reglamentos explícitos que sancionen la práctica de comportamientos no éticos, dando lugar a la realización de este tipo de hechos sin castigo alguno.

IX. RECOMENDACIONES

Como resultado del estudio se recomienda establecer reglamentaciones más claras y, de acuerdo a la gravedad de la falta cometida se apliquen sanciones correspondientes. Así como también realizar un mayor control al momento de realizar las evaluaciones.

A su vez sería importante realizar charlas con el objetivo de difundir las reglamentaciones existentes que sancionen las prácticas de comportamientos no éticos para docentes y estudiantes.

Para un mejor análisis de la situación sobre las prácticas de comportamientos no éticos, sería recomendable ampliar las muestras relativas a los distintos departamentos de materias que existen dentro de la Facultad Politécnica.

REFERENCIAS

- [1] Reseña histórica de la Universidad Nacional de Asunción. Disponible en: <http://www.una.py/index.php/la-universidad/resena-historica>
- [2] Reseña histórica de la Facultad Politécnica. Disponible en: <http://www.pol.una.py/?q=node/25>.
- [3] Julián Pérez Porto. Publicado: 2008. Definición de: Definición de ética. Disponible en: <https://definicion.de/etica/>
- [4] Santiago Uribe, Lina Santamaría, Paula Rivera, JhonRoyer. La Ética en Sócrates, Platón, Aristóteles y la Filosofía de los Cínicos. Gerardo Céspedes. *Relatoria La Ética en Sócrates, Platón, Aristóteles y la Filosofía de los Cínicos*. Santiago Uribe, Lina Santamaría, Paula Rivera, JhonRoyer [en línea]. Medellín -Colombia. 9 noviembre 2011. Sócrates. Postura Ética. [Consulta: 20 setiembre 2017]. Disponible en: <http://eticacur.blogspot.com/2011/11/relatoria-clase-de-martes-15-de.html>
- [5] Código de Ética de la Facultad Politécnica. Aprobado según Res. 10/10/01-00 Acta 802/17/05/2010 (Anexo 02).
- [6] Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. Acta N° 3 (A.S. N° 3/30/09/2014) Resolución N° 04-00-2014
- [7] Reglamento General de la UNA. Disponible en: <http://www.agr.una.py/descargas/reglamentos/REGLAMEN TO GENERAL UNA.pdf>
- [8] Ryan, T. (2013). Determinación del tamaño de muestra y potencia. John Wiley and Sons.
- [9] Fórmula de Slovin para cálculo de tamaño de muestra. Disponible en: <http://www.statisticshowto.com/how-to-use-slovins-formula/>
- [10] Fuente: Prof. MSc. Osvaldo Ramón Vega Gamarra, director y encargado de administrar los recursos necesarios para el desarrollo de las asignaturas correspondientes a Ciencias Básicas.
- [11] Fuente: Departamento de Informática de la Facultad Politécnica. Contactos: informatica@pol.una.py

Inició primer periodo del curso de admisión

Con más de mil inscriptos inició el lunes 5 de marzo el curso probatorio de admisión, primer periodo en la FP-UNA, las clases se desarrollan en seis secciones en el turno mañana, dos en el turno tarde y una en el turno noche. Además inició en la misma fecha las clases del Curso Operador de Computadoras Personales y Programas Utilitarios con 45 inscriptos.



Gamificación en aula en Coronel Oviedo

Docentes de la Filial de la FP-UNA y otras Filiales de la UNA en Coronel Oviedo participaron del Curso Taller Metodología de Enseñanza Gamificación en Aula, el sábado 10 de marzo de 9:00 a 12:00 hs.

Colaborar y compartir experiencias para mejorar el proceso de gamificación, así como investigar y debatir sobre el diseño

y uso de la gamificación en la educación: sus mecánicas, dinámicas y aplicaciones fueron algunos puntos desarrollados en el encuentro, que estuvo organizado por la Coordinación de Emprendedorismo y el gabinete de emprendedores de la Filial de Coronel Oviedo.





Estudiantes participaron en Taller de Compromiso



Impactar en las actitudes personales de los estudiantes fue uno de los objetivos de los Talleres de Compromiso del que participaron estudiantes de las carreras de Licenciatura en Ciencias Informáticas e Ingeniería en Sistemas de Producción. El miércoles 14 de marzo se realizó el primer taller con 16 estudiantes de LCIK en el aula F16, asimismo, el martes 20 de marzo participaron estudiantes de ISP en el aula F34 y por último el pasado jueves 22 de marzo se desarrolló dicho taller con otro grupo de estudiantes de LCIK en el aula F37.

Los encuentros fueron dirigidos por el Prof. Lic. Ernesto Vera, Coordinador de Emprendedorismo; y forman parte del ciclo de Talleres de Compromiso, dirigido a estudiantes de todas las carreras, así como a docentes y funcionarios de la Facultad, que se estarán realizando durante todo el año, está organizado por el Comité de Ética y desarrollado por la Coordinación de Emprendedorismo y el Comité de Alto Desempeño en Ética de la FP-UNA.

Contribuir al logro de los objetivos personales, familiares e institucionales, así como identificar beneficios del compromiso como cultura en las organizaciones y conseguir que los participantes asuman su rol de generadores de compromiso en sus equipos son otros objetivos que busca alcanzar estos talleres.



Taller la Conducta Humana en el Trabajo

“Las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas tienen más probabilidades de sentirse satisfechas y ser eficaces en su vida, y de dominar los hábitos mentales que favorezcan su propia productividad” fue uno de los temas mencionados en el taller Conducta Humana en el Trabajo, que se desarrolló el martes 20 de marzo en el aula B01.

El taller estuvo a cargo del Dr. José Antonio Montiel de la Fundación Buen Gobierno, contó con la participación de funcionarios y docentes de la Facultad y estuvo organizado por la Dirección de Gestión de Personas y la Coordinación de la Implementación del MECIP, con el apoyo de la Fundación Buen Gobierno.

El Dr. José Antonio Montiel es doctor en Educación, Máster en Psicología Familiar, Educación y Administración de Empresas y posee dos diplomados en Liderazgo.



Foro de futuros líderes en la FP-UNA

Estudiantes de los últimos años de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA y de la Facultad Politécnica de Ciudad del Este participan del Foro de "Futuros Líderes", el miércoles 7 de marzo de 9:00 a 17:00 hs. en el aula magna.

El Foro fue un evento especial durante la 35 Edición del Congreso COCAL 2018 y estuvo organizado por la IMEX, y el Paraguay Convention and Visitors Bureau en conjunto con la FP-UNA.

Las palabras de apertura estuvo a cargo del Ing. Teodoro Salas, Decano, así como el señor Pablo Weil, Presidente de Cocal y la señora Alisson Batres, Vicepresidenta de Cocal, la última con

18 años de trayectoria en la Industria de Reuniones, resaltó que dicha Industria da oportunidad laboral a 68% de mujeres y finalizó señalando su deseo que "luego de la conclusión de este Foro organizar eventos de forma profesional sea una opción laboral para los participantes".

Entre los temas que se desarrollaron a lo largo del Foro se destacan los siguientes: Relevancia Económica, Social y Educacional de la Industria de Reuniones a cargo de del señor Eduardo Chaillo, Global General Manager Latin America, Maritz Global Events y la Industria del Turismo en Paraguay con Gustavo Riego, Director Ejecutivo de Ciudad del Este y Región Convention

and Visitors Bureau. En la parte final del Foro los participantes tuvieron la oportunidad de conocer a expertos en la industria a nivel nacional e internacional.

Cocal es una organización sin fines de lucro que tiene como misión convertir a América Latina en un centro mundial de la industria de reuniones, a través de programas de capacitación diseñados para cumplir con las expectativas de formación de los actores de la mencionada industria.



FP-UNA en XV Congreso Internacional de Información Info'2018



“Visibilidad e impacto de revistas científicas de acceso abierto de Paraguay” fue el trabajo presentado en el XV Congreso Internacional de Información Info'2018 por la Prof. Dra. Emilce Sena Correa, Coordinadora General del Grupo de Investigación en Ciencias de la Información - GICI. El evento se desarrolló del 5 al 9 de marzo en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

La presentación se basó en el resultado del trabajo de investigación del GICI en el marco del Proyecto de Iniciación Científica: “Estudios Bibliométrico de

las Revistas Científicas Paraguayas” financiado por PROCENCIA del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que cuenta con el siguiente equipo de investigación: Alicia Duarte Caballero, Nelly Calderón, Emilce Sena Correa y Sergio Duarte Masi.

El Objetivo de la citada investigación fue identificar el posicionamiento de las revistas científicas del Paraguay mediante análisis de citas, con un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo, realizado entre el mes de noviembre de 2016 al mes de enero del

2017.

El XV Congreso Internacional de Información Info'2018, bajo el lema “información y Conocimiento: desafíos para el Desarrollo Sostenible”, fue llevado adelante por el Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA) y se desarrolló en el marco de la Convención Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, evento auspiciado y organizado por el CITMA.

Nuevos Ingenieros en Electrónica

Dos trabajos de fin de grado de la carrera de ingeniería en electrónicas fueron presentados el viernes 9 de marzo en el aula magna de la FP-UNA.

“Control del movimiento de una silla de ruedas eléctrica mediante sensor neuronal EMOTIV”, de Lorena Zalazar Benítez y Guillermo David Amarilla Braasel con la orientación de los profesores Ing. Federico Gaona y la Ing. Norma Silva y tuvo como objetivo “desarrollar un sistema que controle el movimiento de una silla de ruedas mediante sensor neuronal EMOTIV”.

“Monitoreo y Registro de las Principales Variables Eléctricas del Automóvil Eléctrico de la FP-UNA e Implementación de un Sistema de Control de Corriente”,

de Rodrigo José Causarano Núñez y Gonzalo Samaniego Vallejos realizado con la orientación del Prof. Ing. Federico Gaona y tuvo como objetivo “desarrollar e implementar un sistema de monitoreo, registro, visualización de datos y control de corriente aplicado al automóvil eléctrico de la Facultad Politécnica”.

Conformaron la mesa examinadora de ambos trabajos los profesores: Ing. Teodoro Ramón Salas Coronel, Decano, Lic. Limpia Concepción Ferreira, Vicedecana, Dra. Miki Saito, Ing. Mirta Elvira Benítez de Navarro, Ing. Estela María Riveros Rodas, Lic. Norma Beatriz Mareco Orué, Ing. Héctor Manuel Ramírez Adorno, Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez, Ing. Roberto Enrique Fariña Castagnino y el Ing. César Gustavo Duarte Fiorio, Director de la carrera.



Nuevo Ingeniero en Electricidad



Fabián Andrés Lovera Verdún es nuevo Ingeniero en Electricidad, tras defender su trabajo final de grado "Diagnóstico actual y propuesta de mejoras de tableros seccionales y puestos de distribución de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción - San Lorenzo" con la orientación del Prof. Ing. Humberto Berni. El acto público se llevó a cabo el viernes 16 de marzo a las 17:00 hs. en el aula magna.

El objetivo de la investigación fue "diagnosticar las condiciones de los tableros seccionales y puestos de distribución ubicados en la FP-UNA y verificarlos con respecto a normas vigentes nacionales e internacionales a fin de proponer estrategias que contribuyan en la optimización de las mismas".

Conformaron la mesa examinadora del trabajo los profesores: Ing. Teodoro Salas, Decano, Lic. Limpia Ferreira, Vicedecana, Ing. Mirta Benítez de Navarro, Directora Académica, Ing. César Duarte, Ing. Héctor Arce, Ing. Héctor Ramírez, Ing. Roberto Fariña y Ing. Estela Riveros.





Nuevos Ingenieros en Electricidad

Juan Esteban Segovia Dejesús y Alexis Manuel Medina Ortiz son nuevos ingenieros en Electricidad, tras presentar la defensa del trabajo final de grado “Análisis de la Calidad del Suministro Eléctrico a la Planta Industrial FLOUDER S.A.”, con la orientación de los profesores Ing. Ubaldo Fernández K. y Lic. Luciana D. Coronel Ch., Mg. El acto público se llevó a cabo el lunes 26 de marzo a las 17:00 hs. en el aula magna.

El objetivo de la investigación fue “Identificar las causas de reiteradas paradas registradas en la planta industrial FLOUDER S.A.”

Conformaron la mesa examinadora del trabajo los profesores: Ing. Teodoro Salas, Decano, Lic. Limpia Ferreira, Vicedecana, Ing. Mirta Benítez de Navarro, Directora Académica, Ing. César Duarte, Ing. Héctor Ramírez, Ing. Roberto Fariña, Ing. Estela Riveros y el Lic. Felipe Uzabal.



Nueva licenciada en Diseño Industrial

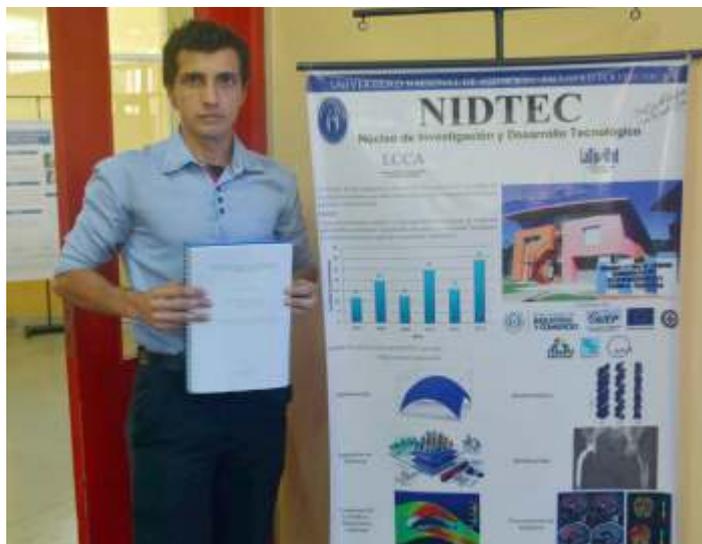


Claudia Anabel Maldonado Velázquez, de la Oficina de Comunicación de la FP-UNA, ya es Licenciada en Diseño Industrial con mención en Diseño Gráfico, tras defender su trabajo de fin de grado, el viernes, 23 de marzo del corriente. El acto público tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - FADA.

El trabajo se denomina: "Posicionamiento de los productos dulces elaborados por la Comisión "Kuña guapa aty" para el reconocimiento de Caacupé por la producción de dulces", y fue realizado con la tutoría de la Prof. LDG. Patricia Isabel Samudio Salinas.



Nuevos másteres en Ciencias de la Computación



Juan José Dos Santos es nuevo Máster en Ciencias de la Computación, tras presentar la defensa disertación de su trabajo "Detección automática de la mutación germinal TP53R337H por PCR-RFLP mediante visión por computadora" con la orientación del Prof. Dr. Horacio Legal y la co-orientación de la MSc. Edith Falcón de Legal y el MSc. José Luis Vázquez. El objetivo de la investigación fue "Desarrollar una herramienta para el análisis de datos de imágenes resultantes del estudio de PCR RFLP que permita la detección automática de la mutación TP53 R337H".

Conformaron la mesa examinadora de

este trabajo, los profesores: DSc. Sebastián Grillo de la UAA, DSc. Magna Monteiro, MSc. Edith Falcón de Legal, MSc. José Luis Vázquez y el Dr. Horacio Legal, Coordinador del postgrado en Ciencias de la Computación.

Asimismo, Juan Carlos Miranda es nuevo Máster en Ciencias de la Computación con la defensa disertación de su trabajo final "Clasificación automática de naranjas por tamaño y por defectos utilizando técnica de visión por computadora", con la orientación Prof. Dr. Horacio Legal y la co-orientación de la MSc. Laura González Céspedes y MSc. José Luis Vázquez. Tuvo como objetivo:

"Desarrollar una metodología automática y reproducible que utilice técnicas de visión por computadora para clasificación de naranjas, según su tamaño y defectos".

Conformaron la mesa examinadora de este trabajo, los profesores: DSc. Sebastián Grillo de la UAA, DSc. Diego Stalder de la FP-UNA, MSc. Laura González Céspedes, de la FCQ - UNA, MSc. José Luis Vázquez y el Dr. Horacio Legal, Presidente de mesa.

Las defensas se llevaron a cabo el jueves, 22 de marzo, en el Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la FP-UNA (NIDTEC).

FP-UNA diseñó mejora a Sistema de Alerta Temprana en Paraguay



En conmemoración al Día Meteorológico Mundial 2018, que celebra la Organización Meteorológica Mundial OMM el 23 de marzo, este año con el lema “listos para el Tiempo, preparados para el clima”, el Prof. MSc. Benjamín Grassi, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas nos contó sobre el proyecto que desarrolló la FP-UNA en el 2017 con el objetivo de mejorar el Sistema de Alerta Temprana SAT en Paraguay.

• ¿Qué organismos que están involucrados en este proyecto?

El proyecto fue para la Secretaría de Emergencia Nacional, que es el organismo encargado de la prevención de desastres en nuestro país, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID, la FP-UNA llevó adelante este proyecto de modernización del Sistema de Alerta

Temprana en Paraguay, teniendo en cuenta que Paraguay ya cuenta con un SAT, pero los eventos meteorológicos y climáticos de los últimos tiempos han tenido tanto impacto en nuestra sociedad que resulta necesario mejorar todo ese sistema, de conocer los fenómenos, de prever y pronosticar correctamente dichos fenómenos y tomar las medidas adecuadas a fin de reducir el impacto que puedan tener.

• ¿En qué consiste el proyecto?

Este sistema, como todo SAT, tiene cuatro patas: conocer los riesgos, un sistema de predicción y de información acerca de la posible ocurrencia de estos riesgos, un buen sistema de comunicación para que la gente pueda estar informado de eso y la respuesta ante esta situación, entonces la mejoría de un SAT implica mejorar cualquiera de



estos cuatro aspectos, nosotros hemos trabajado fundamentalmente en el segundo aspecto que es mejorar la generación de la información y la predicción, en ese sentido el proyecto ha recomendado la mejora en los sistemas de observación meteorológica, esta actividad está a cargo de la Dirección de Meteorología de la Dirección Nacional de Aviación Civil DINAC, que cuenta con un equipamiento básico y también con personal técnico que realiza esta función, entonces este proyecto lo que hace es mejorar esa infraestructura, en términos de estaciones meteorológicas y otros sistemas de observación meteorológica como radares, estaciones hidrológicas, entonces todo este conjunto de herramientas potencia también la actividad de la DINAC para prevenir correctamente estos fenómenos y esto es de mucha utilidad al organismo que debe encargarse de las emergencias que es la Secretaría de Emergencia Nacional.

- **¿Cuál es la importancia y el beneficio de dicho sistema para el país?**

En la medida en que se pueda mejorar la calidad de la predicción, eso nos permite tomar acciones más

anticipadamente, sobre bases científicas, eso permite la reducción de pérdidas de vidas humanas y pérdidas de infraestructuras, entonces permite tomar una serie de medidas que ayudan a reducir el impacto, ese es el beneficio.

- **¿Cuáles son los fenómenos más comunes en Paraguay?**

En nuestro país existen fenómenos que son muy importantes y causan muchos daños, las tormentas de vientos por ejemplo, hemos registrado tormentas muy fuertes acompañados ya a veces de tornados que destruyen casas, también las inundaciones riverañas de los ríos Paraguay y Paraná es el fenómeno que mayor cantidad de gente afecta, y la sequía un problema que crea mucho impacto económico, socioeconómico especialmente a la agricultura y la ganadería.

- **¿El Sistema diseñado abarca dichos fenómenos?**

El sistema tiene toda la infraestructura que sirva de base para prevenir correctamente todos estos fenómenos, por supuesto hay otro aspecto también es el aspecto de Recursos Humanos, no todos son equipamientos sino también tenemos que contar a nivel país con

recursos humanos necesarios para que puedan interpretar todas estas mediciones y darle un uso correcto, en ese sentido la Facultad Politécnica, es la institución que genera profesionales en el área de la meteorología y el clima que son los que trabajan tanto en la Secretaría de Emergencia Nacional, como tanto también en la Dirección de Meteorología y es el personal técnico que ayuda en este SAT, en ese sentido la FP-UNA juega un rol muy importante dentro del SAT especialmente en la formación de recursos humanos.

Para finalizar el Prof. Grassi aprovechó la entrevista para dar el siguiente mensaje "un cordial saludo a todos los colegas meteorólogos en su día y hacerles recordar que el papel del meteorólogo es fundamental en la sociedad, cada vez se necesita más de la labor del meteorólogo para una sociedad más segura".



Lanzan IX Jornadas de Innovación Docente de la UNA

El lanzamiento de las IX Jornadas de Innovación docente de la UNA-2018 se desarrolló el jueves 15 de marzo de 10:00 a 12:00 hs. en el Salón Auditorio de la Facultad Ciencias Químicas.

La Dra. Zully de Vera de Molinas, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas y Miembro de la Comisión Permanente de Innovación Docente dio las palabras de bienvenida a los más

de 100 docentes de toda la UNA que estaban presentes en el encuentro, asimismo La Prof. Mst. Luz María Martínez, Directora General Académica y Coordinadora de la Comisión presentó la reseña de las Jornadas de Innovación Docente y el Ing. Civ. Héctor Amilcar Rojas, Vicerrector – Rector en Ejercicio dio las palabras de apertura para el inicio de las conferencias magistrales.

El momento cúlpe del evento fue durante la Conferencia Magistral de la Prof. Dra. Gloria Bonilla Santiago, de la Universidad Rutgers, Camden de New Jersey quien destacó entre otras cosas la importancia de cuidar, preparar e invertir en los docentes, enfatizó que se nota la inversión en infraestructura realizada en el Paraguay, pero más importante es invertir en la formación de la población, además admiró las



riquezas naturales con que cuenta nuestro País "... el futuro del mundo depende de cuidar el suelo, el agua, los bosques y la energía..." puntualizó. Finalmente terminó su presentación listando las características que debe tener la Universidad del Futuro. El Prof. Lic. Alcides Torres, docente de la

FP-UNA y miembro de la Comisión expuso sobre el proyecto de innovación Gamificación y la aplicación Kahoot, y la Prof. Lic. Carla Decoud, Directora de E-learnig de la FP-UNA presentó la incorporación de la UNA al Campus Virtual Lationamericano (CAVILA) y el Lic. Edgar Rivarola, a la

Red de cooperación del proyecto MOOC-Maker. El Lanzamiento de las IX Jornadas de Innovación Docente de la UNA-2018 que se realizará el 20 y 21 de noviembre próximo, es organizado por la Comisión Permanente de Innovación Docente de la UNA.





Light Up! – Ideas que iluminan en Encarnación

Una Edición más del Light Up! – Ideas que iluminan se realizó en la Universidad Autónoma de Encarnación, el miércoles 21 de marzo a las 18:30 hs. con acceso libre y gratuito. El evento estuvo organizado por Thomas Edison American Corner, Startup Lab y el Programa de Emprendedores de la FP-UNA, con la colaboración de UNAE - Universidad Autónoma de Encarnación, la Embajada de los Estados Unidos en Paraguay, el [Viceministerio de Mipymes de Paraguay y la Universidad Nacional de Asunción - Facultad Politécnica](#).



IV Workshop Internacional GISE 2018 en la FP-UNA



El acto de apertura oficial del IV Workshop Internacional GISE 2018 se realizó en el aula magna de la Facultad el martes 20 de marzo, con el eje temático “Planificando energía y desarrollo”, el evento estuvo organizado por el Grupo de investigación en Sistemas Energéticos de la FP-UNA, GISE.

El Ing. Teodoro Salas, Decano, el Dr. Gerardo Blanco, Líder del Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos GISE y el Ing. Gabriel Baum del GISE dieron las palabras de bienvenida a los participantes, y expositores provenientes de Chile, Argentina y Suecia.

El IV Workshop se desarrolló desde el martes 20 al jueves 22 de marzo, de 9:30 a 17:00 hs. en el aula magna.

“Modelo de planificación multi-criterio

de la utilización del excedente de hidroelectricidad en Paraguay”, por el Ing. Arturo González; “Paraguay y el paradigma de la energía – explorando las dimensiones sociales del acceso a la energía en el Paraguay” con el Univ. Héctor Giordanengo, “Análisis del margen de reserva de energía eléctrica del Paraguay y su aprovechamiento energético disponible” a cargo de la Ing. Carmen Giménez fueron las presentaciones del martes durante la mañana.

La primera jornada continuó con los siguientes temas: “Valuación de inversiones e infraestructura eléctrica bajo incertidumbres y comportamiento estratégico” con el Ing. Gabriel Baum; “Transmission network investment with stochastic security” a cargo del Ing.

Lucas Neira, de la Universidad de Chile; “Transmission network investment with distributed energy resources and distributionally robust security” por el Ing. Diego Alvarado, de la Universidad de Chile; “Expansión del parque de generación eléctrica a través de un modelo basado en Dinámica de Sistemas” con el M.Sc. Daniel Ríos; “Pobreza energética en el contexto chileno” a cargo del Dr. Patricio Mendoza.

La segunda jornada internacional prosiguió en la mañana del miércoles, 21 de marzo, con las siguientes ponencias y expositores: “Uso de los recursos hidroenergéticos compartidos del Paraguay: lecciones aprendidas de las negociaciones internacionales” a cargo del Ing. Eduardo Ortigoza;



Romero; “Análisis de riesgo y flexibilidad del plan de expansión del sistema eléctrico de potencia paraguayo”, a cargo del Ing. Fredy Ferreira.

Durante la tarde del miércoles, se presentaron las siguientes ponencias: “Economic analysis of photovoltaic Projects: the Argentinian renewable generation policy for residential sectors”, a cargo del Dr. Franco Pennizzoto, de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina; “Determining the economic network hosting capacity for renewable generation”. Coloquio de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Universidad de Chile, a cargo del Ing. Elías Valenzuela; “Arbitraje de electricidad energética con batería de flujos de vanadio” con el MSc. Diego Coronel; “Expansión de generación y transmisión bajo incertidumbre considerando flexibilidad” a cargo del MSc. Mario Aréval y “Interconexiones de sistemas eléctricos de potencia” por el Dr. Héctor Chávez, de la Universidad de Santiago, Chile.

La tercera y última jornada, fue el jueves 22 de marzo, en horas de la mañana se desarrollaron los siguientes temas: “Acciones en el campo de la Eficiencia Energética”, a cargo del Ing. Gustavo Casal, del Viceministerio de Minas y Energía; “Proyecto de Organismo Internacional de Energía Atómica” con

el Lic. Hugo Ramírez y Ing. Andrés González, del Viceministerio de Minas y Energía; “Análisis de la expansión del parque generador del sistema eléctrico paraguayo”, a cargo de los universitarios Oscar Santa Cruz y José Ojeda y “Programas de PROCENCIA” con el Dr. Ramón Iriarte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Durante la tarde, el programa desarrollado contó con las siguientes exposiciones y ponentes:

“Sustainable Development Pathways for the energy system of Paraguay” a cargo de Ioannis Pappis de KTH Royal Institute of Technology, Suecia; “Valoración multi-criterio de la energía eléctrica de Itaipú Binacional en el mercado eléctrico brasileño” con el MSc. Félix Fernández; “Modelos de comercialización de excedentes de Itaipú en el Brasil” a cargo del MSc. Richard Ríos; “Huatacondo y micro redes” con el Dr. Guillermo Jiménez, de la Universidad de Chile.

El IV Workshop finalizó, con un acto de clausura y premiación del mejor trabajo presentado GISE - Jóvenes Investigadores: “Alternativas para el suministro de energía a una localidad aislada - Pozo Hondo, Chaco Paraguayo”, de los Ingenieros Luis Morínigo y Carlos Romero.

“Análisis endógeno de evolución de la demanda en mercados eléctricos de largo plazo” de los Univ. Javier Feliú e Iván Butleorv; “Difusión del vehículo eléctrico en Asunción y el área metropolitana. Un análisis basado en Dinámica de Sistemas”, a cargo de la Ing. Noelia Larré; “Alternativas para el suministro de energía a una localidad aislada - Pozo Hondo, Chaco Paraguay” por los Ing. Luis Morínigo y Carlos



Estudiantes de Gestión de la Hospitalidad realizan voluntariado en Brasil



Ana Aranda, Alice Franco y Marcelo Lezcano del segundo año de licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, viajaron a Fortaleza, Brasil a realizar voluntariado universitario, desde el 4 de enero al 19 de febrero de 2018, con la AIESEC.

AIESEC es una organización global, sin ánimo de lucro, formada por jóvenes profesionales, estudiantes, tiene un convenio firmado con el Centro de Estudiantes de Politécnica CEP, con el objetivo de ayudar a los jóvenes de 18 a 30 años a desarrollar sus capacidades a través del desarrollo de liderazgo en programas internos de miembros e intercambios.

X4 Change fue el proyecto donde estuvieron trabajando los estudiantes de LGH, que se dedicaron a enseñar español e inglés a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en la sede de una organización de la prefectura de Fortaleza, Brasil, “el proyecto se enfoca en la Educación de Calidad, uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para el 2030, porque la AIESEC trabaja en voluntariado internacional enfocado a dichos

objetivos.” Puntualizó Marcos Zalazar, director de Marketing y Relaciones Públicas de la AIESEC en Paraguay.

“Con los niños y jóvenes de diferentes edades, con quienes trabajamos fue un desafío lograr desarrollar las clases de una manera que no resulte muy difícil para los más pequeños ni muy aburrido para los más grandes” manifestó Alice. Por su parte Ana resaltó “hacernos cargo del proyecto, para que funcione, organizarnos, reunirnos y tener todo bien preparado fue uno de los grandes desafíos”.

Para los estudiantes que quieran viajar y trabajar en los proyectos de voluntariado internacional, Ana da el siguiente mensaje “Les animo a los compañeros que vivan esta experiencia, que ayuda a crecer, ser independientes y a reafirmar tus valores, porque aprendes a manejar la libertad que te dan, te ayuda a conocerte más, saber a qué aspirar y aprender a solucionar tus problemas sola, a administrar y cuidar tu dinero”. “fue una genial oportunidad para aprender a salir de nuestra zona de confort, para desarrollarnos y crecer en

todos los sentidos” acotó por último Alice.

“También estando allá los estudiantes tienen sesiones de liderazgo, la idea es que el comité de allá pueda organizar periódicamente estos espacios, porque el modelo de desarrollo de liderazgo de AIESEC se basa en cuatro pilares, que toda persona desarrolla a través de un voluntariado: autoconocimiento, entiende y vive sus valores personales, valora sus fuerzas en detrimento de sus debilidades, y explora sus pasiones; pensamiento global, cree en su habilidad de hacer la diferencia en el mundo, se interesa en temas globales; empoderamiento de otros, desarrolla y empodera a otros, se une para lograr un propósito mayor; orientación a soluciones es adaptable y resiliente frente a desafíos, trasmite positividad y toma riesgos si es necesario” enfatizó Marcos de la AIESEC.

Los estudiantes interesados en participar de esta experiencia pueden informarse en la oficina del CEP, o comunicarse con Marcos Zalazar al celular (0984)845721 o al correo electrónico: tanomaza@aisec.net.



Firma de convenio entre la FP-UNA y UCSA

La FP-UNA firmó el convenio marco de cooperación con la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA) el miércoles 7 de marzo, en el campus de la UCSA.

Suscribieron los documentos, por la Politécnica, el Prof. Ing. Teodoro Salas, Decano y el Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra, Rector de la UCSA, el convenio tiene por objetivo facilitar la cooperación, el desarrollo científico y tecnológico, la formación y la capacitación de los recursos humanos, el asesoramiento así como el diseño e implementación de servicios y proyectos conjuntos en los ámbitos del desarrollo y fortalecimiento institucional entre las universidades.

Abarcará principalmente la formación de recursos humanos y la transferencia de conocimientos técnico-científicos en las áreas de sus competencias; el diseño, desarrollo y puesta en marcha en forma conjunta de Plataformas Informáticas que involucren componentes de innovación e investigación científica; el desarrollo de programas de extensión universitaria, becas, pasantías, conferencias, exposiciones, talleres o cursos de especialización; el usufructo de instalaciones y equipamientos que posean ambas Instituciones, para proyectos de interés común; y el desarrollo de cualquier otro proyecto de investigación, tecnológico, educativo y cultural que responda a las necesidades y que se halle sustentado en la problemática actual, tendiente al eficiente cumplimiento de la Misión y Fortalecimiento de ambas Instituciones.



FP-UNA firmó convenio con la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

El jueves 8 de marzo la FP-UNA firmó el convenio Interinstitucional con la Autoridad Reguladora, Radiológica y Nuclear (ARRN) en el salón de convenciones de la UNA. Suscribieron los documentos el Ing. César José Cardozo Román, Ministro de la ARRN y por la Facultad el Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel, Decano. El convenio tiene como objetivo establecer una relación interinstitucional para la cooperación mutua en el ámbito de competencia de cada una de las partes, para el establecimiento de políticas públicas destinadas a regular y controlar las actividades o prácticas del área médica, industrial, investigación y educación que se realicen en el territorio nacional, con fuentes de radiación, incluyendo las nucleares, la seguridad física y el uso de los minerales radiactivos.



FP-UNA firma convenio con Atenas S.A.

La FP-UNA firmó el convenio marco de cooperación técnico-científica con la empresa Atenas Energía S.A. el viernes 9 de marzo, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA.

Suscribieron los documentos el Ing. José Pablo Penayo, Vicepresidente de Atenas Energía S.A. Decano. El convenio tiene como objetivo fijar las condiciones para que ambos organismos desarrollen programas de Cooperación Técnico-Científica, así como actividades de interés común, a través de la movilización de recursos humanos y materiales necesarios para el efecto, creando oportunidades para estudios técnicos, actividades de investigación, el fortalecimiento institucional y la capacitación, así como la apertura de canales de comunicación entre ambas instituciones.



FPUNA firma convenio con San Ignacio de Loyola



La FP-UNA firmó el convenio marco de cooperación interinstitucional con el San Ignacio de Loyola (SIL) el viernes 16 de marzo, en el local del SIL.

Suscribieron los documentos, por la Politécnica, el Prof. Ing. Teodoro Salas, Decano y la señora Raquel Riart de Manzoni, Presidenta del Directorio del San Ignacio de Loyola School; el convenio tiene por finalidad establecer una relación interinstitucional para la cooperación mutua en el ámbito de competencia de ambas entidades, tendientes al desarrollo de las políticas destinadas a promover, coordinar y ejecutar planes, programas, proyectos, asistencia técnica y capacitación que colaboren al desenvolvimiento de los programas pactados.

Asimismo, para la ejecución del convenio, se firmó el primer

acuerdo específico, para el desarrollo, la asistencia técnica y el asesoramiento para la organización documental de la biblioteca del San Ignacio de Loyola School, mediante actividades a ser desarrolladas por un equipo técnico de la FP-UNA.

Dichas actividades abarcarán principalmente: el diagnóstico situacional de la Biblioteca, y la ejecución de la organización que va desde el diseño de un Plan de Trabajo, metodología y cronograma, preparación y ubicación física de los documentos en estantes de los materiales ubicados actualmente en cajas (depósito), el ordenamiento, clasificación y catalogación; inventario y acceso documental; la carga de registros en el Sistema Winisis -UNESCO y la elaboración de procedimientos o manuales.



Bienvenida a estudiantes de movilidad

La Lic. Ana Benítez, de la Dirección de Bienestar Institucional realizó la presentación de inducción a los nuevos estudiantes de movilidad, el viernes 2 de marzo en el aula B01.

La cultura de nuestro país, así como las carreras, funcionamiento académico, estructura y autoridades de la FP-UNA destacó en la presentación de la Lic. Benítez.

Jasson Sostoque Guerrero, estudiante colombiano de la

carrera de Ingeniería en Energía, Camila Olgún, argentina de Ingeniería en Informática y Alejandro Castillo, mexicano de Ingeniería en Marketing participaron del encuentro, así como estudiantes de movilidad de otras unidades académicas de la UNA.

La organización del evento estuvo a cargo de la Coordinación de Movilidad Académica de la FP-UNA.



Bienvenida a estudiantes de Ingeniería Electrónica

Con un taller de integración, los estudiantes del primer semestre de la carrera de Ingeniería en Electrónica recibieron la bienvenida a la FP-UNA, el jueves 12 de marzo a las en el aula B01.

El programa de la carrera, las materias correlativas, extensión universitaria, solicitudes de becas, reglamentos, derechos y obligaciones así como los servicios que ofrece la Facultad a sus estudiantes fueron los principales temas abordados en el encuentro que estuvo organizado por la Dirección de la carrera.





+595 21 588 7255

 /pol.una.py

 @fpuna

 @fpuna

 /fpuna1979

www.pol.una.py